

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28117** *CONSTRUCCIONES Y OBRAS DINASTY, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 57/11, de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Abdeslam Bourassi, contra la empresa ejecutada "Construcciones y Obras Dynasty, S.L.", con CIF n.º B 25644113, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 27/04/11, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 819,40 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 22 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110059997-1